



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
19 de febrero, 2025.

Señores:

BENESTA
CONSTRUCTORA SERCONSA
INGENIUM CONSTRUCTORA
CR2S INGENIERÍA Y PROYECTOS

Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0002

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó, entre otras cosas, mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-02-2025, ADJUDICAR a CONSTRUCTORA SERCONSA, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el Contrato Administrativo para el proyecto de construcción de un muro de contención faltante en la Nave Las Colinas, según su ficha técnica y presupuesto, por un valor total de **Veintiocho Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Cuarenta y Dos Pesos con 44/100 (RD\$28,839,042.44) impuestos incluidos.**

NOTA: La empresa adjudicataria debe constituir y entregar en favor de la Junta Central Electoral una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el monto RD\$1,153,561.70, equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos establecidos en las Bases del Concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.** Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Atentamente,

ANA YSABEL SALVADOR M.
Subcoordinadora



AYSM/bd.-